

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1903

NUMERO 545

## La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—

**ELOY GONZALEZ Y C**

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

### — PRECIOS DE TABACOS

REVAS		en cajas	de 100	¢	7-00
Nacionales	Nº 1	"	" 100		5 00
"	2	en paquetes	" 100		4 00
"	3	"	" 100		3 00
"	4	"	" 100		2 00

### PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	\$	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	"	" 100		3.50
Cigarrillos	suelos de cualquier papel		800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

### MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quieran los que de eso nada saben, es y será el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa.

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

## SUCURSAL

### EN COSTA RICA

— DE LA —

Compañía Colonial de Préstamos y Depósito en Virginia en E.E. U.U. A.

Capital Autorizado:

\$ 20.000,000 Orc Americano

Prestamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$ 16-00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta terminando de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

OFICINA: Casa del Doctor don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

## La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima.

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como tónico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

QUIERE UD. HABLAR

INGLES ?

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 3.ª Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes.

## Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSE **ROBERT HNOS.** COSTA RICA

Este acreditado establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

### vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2 50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

### Para caballeros y jóvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al nivel de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

### corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc. etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectos. En lazos las Froufrou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista.

### En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonia; en formas y clases tantas como puedan desearse.

### Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas variadas entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

### SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería

Guantes

Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia.

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre de porte cualquier pedido que se nos haga.

## ZUELA

de muy buena, calidad de Grecia expende del Gremio de zapatería, en el Mercado, don Elías Calderón á **45 LA LIBRA**

## COLONES

Se vende barata una buena romana, peso en kilos y en libras. Informes en ésta



# Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.<sup>A</sup>

DIRECTOR Y REDACTOR  
ROGELIO FERNANDEZ

ADMINISTRADOR

TEODORO ABRAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes. . . . . \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378. APARTADO NO. 86.

## UNA IDEA

Bien; no se han tomado en cuenta las fuertes razones que hemos expuesto contra el envío de una legación, encabezada por el señor Pacheco, á Colombia. Creemos haber cumplido con nuestro deber de costarricenses; tan sólo el sentimiento patrio ha guiado nuestra pluma. Estamos, por ese lado, satisfechos; pero no contentos del todo. Bien sabe Dios que estimamos al señor Pacheco en lo que vale; que no le negamos sus méritos ni discutimos sus laureles de abogado; pero creemos que este es asunto que afecta hondamente los sentimientos patrios; que nadie nos puede negar participación en él porque no es éste un giro de política local, un juego de bolsa de Gabinete, nada de eso; es Costa Rica entera ¡la que va á jugar la última partida, y nosotros somos costarricenses, y criminal sería que no nos preocupáramos por los intereses de la Patria.

Las razones que expusimos nos parecen muy fuertes: 1<sup>o</sup>—Lo extemporáneo de esa resolución, pues no creemos que los colombianos, excitados grandemente por el tratado canalero Hay Herrán y las elecciones, que suelen ser allí ruidosas, estén dispuestos á pensar, por ahora, en cuestión de límites; y 2<sup>a</sup>—que, don Leonidas Pacheco, á pesar de sus muchos merecimientos, no es el llamado á representar á Costa Rica en asunto de tanta trascendencia.

No se nos puede tachar por "apasionados", desde el momento en que dando de mano á todas las poltiquerías y pensando sólo en la Patria, propusimos para desempeñar esa misión á miembros descollantes del bando contrario: don Cieto González Víquez, don Mauro Fernández, etc.

¿Qué tenemos con don Leonidas? Nada. ¿Es acaso una personalidad política de esas que ambicionan algo más que Ministerios y Legaciones? No; hasta le profesamos particular simpatía; pero..... "amigo soy de Platón; pero aún más de la verdad"

"Al asno muerto la cebada al

rabo", y "del lobo un pelo". Con tra lo efectuado, no cabe más que la resignación. Resignémonos, pues, á esperar el resultado de esta lotería. Ya don Leonidas va camino de Bogotá!... Se nos ha ocurrido una idea. ¡Sombrero al suelo, señores; y paso franco á la idea! Que es disparatada, se entiende, como que es fruto de una cabeza "señora", "neor", "idealista"; pero patriótica, eso sí.

Presentamos humildemente la idea, tal cual es, sin flores ni encajes ni sedas ni pinturas; la presentamos al criterio del Gobierno, para que la examine, lo cual.....es mucho honor. No hemos estudiado diplomacia ni arte de engañar legalmente parecido; pero hemos tenido.....una ocurrencia, como diría el articulista de *El Día*.

Es el caso que, á nuestro ver, se ha presentado, repentinamente una ocasión que es necesario aprovechar. No iremos á Colombia sólo á recibir, sino á dar. Eso es comercio, canje de servicios y de favores.

La disposición del senado colombiano ha dado al traste con la política de Washington; Estados Unidos quiere hacer el canal á toda costa, es la gran empresa de los Yankees, el canal como medio de guerra, porque desea poder unir sus dos flotas del Atlántico y del Pacífico, para cuando la lucha de aranceles que sostiene con algunas naciones de Europa, se convierta en choque de armadas y ejércitos: la guerra esa tendrá que venir inevitablemente.

Durante las diferencias de Chile y la Argentina, Estados Unidos desaba ardientemente el choque, y hasta lo provocaba, ya pretegiendo á Balmaceda ó á cual quier otro, porque la ruptura de aquellos dos países, les daba la dominación del Pacífico, y el tío Sam ya le estaba echando el ojo al cabo de Hornos y al estrecho de Magallanes, como antes Jhon Bull se lo había echado á Gibraltar y á Chipre. Pero el tratado de alianza entre Chile y la Argentina, ha venido á quitarle tan dulces ilusiones al práctico Samuel, porque ello implica la reunión de dos flotas respetables que disputarían con éxito á los Yankees la dominación del Pacífico y les impedirían, indudablemente, plantar la bandera estrellada en las rocas del cabo y del estrecho. Hoy, pues, están más que nunca interesados los Estados Unidos en la apertura del canal. Lo necesita para asegurar su imperio, y lo hará. ¿Por dónde? *That is the question?* No; lo harán por Panamá. Pero las Cámaras colombianas han dado el golpe de gracia á la política de Washington! No, el tío Sam duerme con un ojo abierto. Como la vez pasada, volverá en el senado y círculos norteamericanos á agitarse

la cuestión de abrir el de Nicaragua. Otra vez discursos fogosos, nuevas bajas en las acciones del de Panamá, agitación en Colombia, movimiento en Europa, y ofrecimientos de Zelaya.

Lo que quiere decir que otra vez nos cojerán (á Costa Rica y á Nicaragua] de espantajos con tra los colombianos; jugarán con estos países, abrirán nuevas negociaciones, nuevos estudios y nuevas comisiones, y luego, cuando todo el mundo imagine que el canal de Nicaragua será un hecho, el tío Sam nos dirá: ¡Ahol!; nos volverá las espaldas y se irá con sus talegas y maquinarias á Panamá.

Eso es lo que hay que evitar; que se nos tome como *espantajos*. Si los yankees vuelven con sus negociaciones, debemos tenerles ya preparada la respuesta.

Y aquí viene la idea.

La Legación que han enviado á Colombia, á nuestro corto modo de ver, podrá dar, si se atienden las razones, un resultado inesperado. Podemos ponerle dos banderillas de fuego al tío Sam. Veamos de qué manera.

¿Quién es el verdadero "idealista" que ha soñado que los colombianos nos darán esa faja de tierra *gratis et amore*, por nuestra linda cara? No, debemos llevarles también algo; dando y tomando; eso es lo práctico.

A Colombia poco le importa esa faja de terreno; para un territorio inmenso no significa gran cosa; para nosotros sí; la proporción que existe entre esas leguas cuadradas de terreno y todo el inmenso suelo colombiano es el de un barro en la punta de la nariz de un gigante. Pero la faja panameña, esa sí que la interesa. La idea es esta: que, á cambio de ese pedazo de tierra que es para nosotros la quinta parte de la nuestra, Costa Rica se comprometa á rechazar abiertamente toda negociación con los yankees que al asunto canalero se refiera; con lo cual ganaremos dos cosas: 1<sup>a</sup> treinta leguas cuadradas aproximadamente de territorio; 2<sup>a</sup> no ser muñecos de nadie, y hasta comprometer la gratitud de Colombia. Cerramos con ello una puerta á los yankees; les damos el tapabocas del siglo y arrojamos de una vez todo el peso de la política de Washington sobre Panamá. Colombia entonces podrá negociar con Estados Unidos bajo un pie mejor que la vez pasada; y sin comprometer su soberanía, permitir la apertura del canal, reservándose aquella, únicamente concediendo á los yankees el derecho de paso á los buques de guerra, con la condición de no permitirle á ninguna otra potencia.

Costa Rica se hará acreedora á la gratitud de Colombia.

La Legación, pues, lejos de ir á interrumpir á los colombianos en las cosas que les interesan

acarreará más material á la hoguera, y será admitida como parte del asunto.

He aquí, pues, á grandes rasgos externada nuestra idea. Es sencilla y clara; su alcance, allá que lo midan. Si es buena, discútase y apruébese; si es simplemente una.....ocurrencia, como todas las nuestras, rechácese como ridícula; pero examínese antes.

De este incidente de las Cámaras colombianas y la desaprobación del tratado Hay Herrán, Costa Rica puede sacar su tajada. Las ocasiones se presentan, todo está en conocerlas y en saber las explotar.

PASCUAL

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

## UN INFORME

III

Guyan, un pensador de talla, concede, en la acción educativa, extrema importancia á la sugestión. Thomas, que estudia bellamente el papel de la sugestión en la educación, no la atribuye menor importancia. De Guayan es ésta á manera de fórmula: "Es la vida no más que un balance de sugestiones recíprocas y la educación un conjunto de sugestiones coordinadas y razonadas."

En un establecimiento de educación, nada más sugestivo que el maestro. Su influencia sobre los alumnos es evidente. El maestro, el educador razona y coordina las sugestiones; pero no debe olvidar que la principal fuente de ellas está en él mismo.—De ahí la imperiosa necesidad de que despliegue una conducta intachable y gran cordura y madurez de juicio.—Su carácter justiciero, prudente, reposado, ó ligero, arrebatado, impresionista, pasional, puede decidir del valer futuro de sus alumnos. He aquí que el señor Salinas con ligereza extrema formula un juicio adverso para las escuelas y advierte: "no conozco bien el manejo interior de las escuelas primarias; pero á juzgar por los alumnos que llegan al Liceo, la disciplina deja allí mucho que desear."

¿Es posible que sea buen educador quien con tanta precipitación procede? Es temerario juzgar del valer educativo de toda la enseñanza primaria, sin posesión completa de los datos y observaciones directas que juicio de tanta trascendencia reclama, sin haber estudiado, dentro

de las mismas escuelas, sus bondades ó sus deficiencias. Investigue el señor Salinas pero investigue con criterio sereno y claro, si las sugerencias de la indisciplina que ha observado en los alumnos que llegan al Liceo, de las escuelas primarias, han existido en éstas ó las tiene él dentro del establecimiento que dirige. Un niño virtualmente el mismo al pasar de la escuela primaria al Liceo puede encontrarse con un medio á que le es difícil adaptarse; durante su trabajo ó proceso de adaptación (no se olvide que el señor Salinas es partidario, aunque tímido, de los castigos corporales) evidencia falta de preparación para plegarse á un medio de vigor y de fórmulas cortesanías, lo que hace exclamar al señor Salinas que la disciplina de las escuelas primarias deja mucho que desear.

De todos modos, sin pruebas suficientes, consideramos temerario que el señor Salinas avance juicio acerca de las escuelas primarias. ¿Qué sugestiones puede provocar en sus alumnos quien juzga con tanta ligereza? En el Liceo aprenderán á ser atrabilarios, dogmáticos, pedantes tiesos, intransigentes olímpicos.

La falta del señor Salinas sube de punto, sí, como afirma el señor Obregón, cada vez que don Zacarías ha visitado una escuela primaria, ha tenido palabras de elogio para ellas. ¿En qué quedan su rectitud, su espíritu de justicia, su firmeza?

A su lado habrá aprendido Brenes Mesén ese dogmatismo ese prurito de despotismo intelectual que evidencia en sus escritos, ese modo de ser exhibicionista y funambulesco. Brenes Mesén censura el programa de aritmética porque ha observado nuestra tendencia á la exageración. 3<sup>o</sup>—Obsérvese la conversación de nuestra buena sociedad y la de nuestro pueblo: poseen en común (eso es común á todas las lenguas y á todas las razas) la exageración de sus impresiones: se lo he hecho *mil veces* (cinco ó seis;) ha pasado ese muchacho *más de cuarenta veces* (cuatro ó cinco.) Es un defecto de educación, falta la noción clara y precisa de la cantidad. Defecto de educación, falta de noción clara y



# CERVECERIA Traube LAGER BIER

precisa de la cantidad una figura de lenguaje! Hay para referir. ¡Y lo afirma nada menos que el autor de la *Marina Ponienta* en donde aparece el viento como un viejo con barbas de seda, y aparecen otras enormidades que juntas componen el monumento de disparates más grande que pueda darse! Falta de educación; falta la noción precisa y clara de las cosas. (1)

¿Es posible que éstos, á vista y paciencia de todos los costarricenses, sin protesta se llamen así, sin pizca de modestia, educadores, y griten y vociferen sin que una voz se levante para decirles: *¿no nos hemos caído de un nido?* ¿Dónde estás, dignidad? ¿dónde sentido común? ¿dónde interés patriótico?

*Bachiller Ex-maestro.*

(1)—Son risibles casi todas las objeciones que hace Brenes á los programas de enseñanza primaria. Véase una muestra: "Es preciso que en la escuela jamás, durante ese primer año, se haga referencia á la unidad ó al número, sin la presentación de los objetos." ¿Cuántas iglesias hay en el lugar? ¿Cuántas plazas? ¿En qué vive cada uno de ustedes? ¿en qué duermen? etc.; son preguntas que oí de un maestro de 1.º año, compañero mío, y á las cuales los niños contestaban con exactitud y perfecta posesión de sus respuestas. Pero, ¡horror! Hay que llevarles á la escuela, la iglesia, la plaza, la casa, la cama, etc. ¡Oh miopía! ¡oh educadores!

TIENES necesidad de trasladarte de casa. Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Morales casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

Sesión 3.ª celebrada por el Gremio de zapateros, á las 8 p. m. del 19 de 1903.

Reunidos el Presidente don Salomón Vargas, Pro Secretario don José Manuel Hernández León, vocales don Elías Calderón, don Francisco Solano, don Alberto Carrillo y don Cérvulo Cambronero.

Se dispuso:  
Art. 1.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. 2.—El señor Presidente dió cuenta con las comunicaciones que dicen así: Sr. don Salomón Vargas Presidente del Gremio de zapateros.

Muy señor mío:  
Aplaudo sus ideas de engrandecer el Gremio de zapateros y procuraré fomentar en lo que me sea posible nuestro perfeccionamiento. De Vd. muy atento servidor, Rafael Méndez, Guadalupe, 9 de Agosto 1903.

Sr. don Salomón Vargas, Presidente del Gremio de zapateros.

Señor mío:  
Sírvese tenerme como socio

del Gremio de que Ud. es Presidente. Por consiguiente respetaré los estatutos y acuerdos que la Directiva tenga á bien dictar. Su afmo. Julián Salazar Mora.— San José agosto 19 de 1903,

Sr. don Salomón Vargas, Presidente del Gremio de zapateros. Señor: tengo la honra de manifestarle que se sirva inscribirme como uno de los socios del gremio de zapateros que usted dignamente preside, su servidor Rafael Sibaja. San José, agosto 15 de 1903.

Sr. don Salomón Vargas: Pte. Habiendo simpatizado con las ideas que Ud. sustenta respecto de unir el Gremio de zapateros y conforme con la base de los estatutos de la sociedad de la cual es Ud. digno Presidente; me dirijo á Ud. para que si cree que mi cooperación puede ser útil, me cuente como uno de sus miembros y por tanto ofrezco coadyuvar moral y materialmente en todo lo que la sociedad me crea útil con mis cuotas y auxilios benéficos. Sírvese señor Presidente recibir mis respetos y repetirlos á la sociedad Gremio zapateros. En consecuencia se acuerda. Admitir á los señores don Julián Salazar M. Máximo Jerez, Rafael Méndez y Rafael Sibaja como socios del Gremio zapateros.

Art. 3. El señor Presidente del Gremio, don Salomón Vargas, entregó al Prosecretario don José Manuel Hernández h., la suma de ₡28 50 para que la reciba el Tesorero José Frutos.

Art. 4. El señor Presidente da cuenta de las utilidades habidas en la compra de zuelas; cuyo expendio, según acuerdo está encomendado al vocal don Elías Calderón G. de la manera siguiente: Utilidades de las dos primeras partidas de zuelas, ₡31.93. En material existente (zuelas) 183 libra valor ₡73.20. En consecuencia se aprueban las cuentas se felicita al señor Presidente por las ventajas obtenidas en favor de los intereses del Gremio.

Art.—5. A moción del señor Presidente y para conocimiento de los socios se publica el haber de cada uno de ellos hasta la fecha.

Salomón Vargas	₡ 6 00
Elías Calderón	10 00
Celso Coto	50
Anibal Amador	50
Pablo Cordero	50
Juan Soto	1 00
Ramón Varela	2 50
Benito Salas	1 00
Enrique Jiménez	1 50
Antonio Gómez	2 50
Rafael Montes de Oca	3 75
Pedro Estrada	2 50
Rosendo Días M.	2 75
Toribio Miranda	2 50
José Frutos	2 00
J Francisco Aguirre	3 00
Carlos Jiménez	1 00

Ramón Soto	8 00
Cérvulo Cambronero	1 00
Manuel Hernández Quirós	1 00
José Castro	3 00
José León Artavia	4 00
Alberto Carrillo	3 00
Carlos Narvais	75
José María Sánchez	1 00
Jesús Molina	50
Adán García	2 00
Adolfo Batres	2 00
Vicente Moscoa	2 50
Patrocino Soto	1 00
Jaime Gómez	25
Luis Granados	50
Teodorico Solano	25
Honorio Badilla	1 00
Manuel Cerdas	2 00
Francisco Solano	1 00
Bartolo Cantillo	1 00
Elías Retana	50
Cérvulo Corrales	3 00
Manuel Mena	50
Tomás Méndez	2 00
Rafael Durán	1 00
Leónidas Sáenz	1 00
Domingo Cordero	50
Rafael Sibaja	25
Víctor Bonilla	1 50
Alberto Carmona	1 50
José Angel Mata	1 50
José María García	1 50
José Santos Porras	2 00

Total. ₡ 106 00

Art. 6.—Se toma en consideración la carta que el señor don Filadelfo Salas dirigió al señor Presidente del Gremio, manifestándole que está en la mejor disposición de facilitar la zuela que se necesite ya sea al contado ó á plazos, pues desea por su parte cooperar al engrandecimiento de la Sociedad de Zapateros se dispuso darle los agradecimientos por medio de la Secretaría.

Art. 7.—don Toribio Miranda manifiesta que el señor don Austregildo Bejarano vecino de Tres Ríos desea hacer una adhesión á favor del Gremio de Zapateros y que, espera se nombre una comisión para que ayude al señor Bejarano en el fin que se propone. En tal virtud se acuerda: nombrar al señor Miranda y al vocal don Cérvulo Cambronero para que el domingo próximo pasen á Tres Ríos y en unión del señor Bejarano se lleve á cabo la adhesión referida.

Terminó la sesión.  
Salomón Vargas,— *Presidente.*  
José Manuel Hernández León,  
Sr. o.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Morales casa n.º 531, que inmediatamente sin oficial irá á su casa y lo dejará en perfecto estado.

## AL GREMIO DE USUREROS

Por el presente invito á todos los vividores del 5.º sobre hipoteca y con fiador abonado á una reunión preliminar al nombramiento de Directiva. Dicha reunión se verificará en el Juzgado 1.º del Crimen de esta provincia tan luego se publiquen los Estatutos de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos.— Se exige rigurosa etiqueta para presentarse: pelo raído uñas de gavián ojos de lechuga nariz de guacamayo y alas de murciélago. El Presidente Provisional.  
Jota de K. de la Germania.  
(comunicada)

## TALLER de ZAPATERIA

### —DE— LUCAS RUIZ

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida; garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías. Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito. pieza contigua á la zapatería que vende á precios de situación.— Además tiene una máquina de brazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó coseduras en zapatos viejos.— Llegaron materiales de varias clases, acudid es ocasión.

RIC ARDO KRIEBEL

AL PUBLICO

Dentista Alemán DESPACHA

Los barberos que antes trabajaban donde don Marcelino Coto, ofrecen sus servicios en la barbería de Pedro Muñoz. Santana Muñoz y Cleto Calvo.

en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## Hotel y Restaurant Central Av. Central

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio del Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para caballero y familias. Habitaciones muy amplias. Baños Luz eléctrica. Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA. Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio VIVIANI verdadero MAESTRO CULINARIO. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estarán al cuidado del socio Cavalini. Especialidad en banquetes, bailes etc, tanto en la capital como en las provincias. 29—7—

## THE MANCHESTER HOUSE

M. & M Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, tohallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresco cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y la casa para mejor garantía del cliente invita al público á hacer una visita. Sucursal en Limón.

## LA MARINA

sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

## LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país. VENDE ATAÚDES de 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES. Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche. Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.

## SE VENDE

en Santo Domingo de Heredia, por la suma de ₡2.050 la casa esquinera que fue de doña Margarita Montero de León, situada en la calle de la Plaza Nueva. Tiene agua y es bastante cómoda.—Entenderse en aquella ciudad con don Juan Antonio Arce y en ésta con Robert Hnos.

## MANUEL MARTINEZ GONZALEZ

PASANTE DE ABOGADO y Notario Público, ha trasladado su oficina á casa de don Manuel Calvo, contigua al Teatro Nacional y frente á la casa de don Cleto Conejo.





REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip de "El Derecho"

**SE VENDE TODA LA**  
**Historia de la**  
**Guerra de**  
**CUBA,**  
**Informes en ésta. J. RAMON PORRAS V.**

**QUILON**  
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

**LA CONSTANCIA**

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinage y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud— Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro Viejo

**Dr. E. A. Friis**

DENTISTA AMERICANO  
 ¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

**EL FENIX**

**¡MENTIRA!**

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c/ 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

**La Gran Vía**

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C/ 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C/ 39.

**BREVA GLORIA**  
 Cigarrillos Murias y Partagás  
 Puros de la Habana, varias vitolas.

**ABARROTEN EN GENERAL**

**LA ULTIMA JOYA**

Empresa de Funerales

TELEFONO N° 142

Avenida 7 50 vs. al E del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carrros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

**Víctor Trejos y Jorge Herrera**

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Incoadiado don Gerardo Echeverría.